AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO ZACATECAS

FOLIO
№ 0170

LICENCIA No. 07-0057B

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA: EFRÉN (NOMBRE(S)) LUNA (APELLIDO PATERNO) MERCADO (APELLIDO MATERNO)

ESTADO CIVIL [redacted] NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C. [redacted]

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES [redacted]

CLASE DE GIRO TIENDA DE ABARROTES
(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO [redacted]

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO SIN DENOMINACIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zacatecas

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00:00 a.m. A 22:00:00 HRS.

DOMINGOS DE: 09:00:00 a.m. A 20:00 HRS.

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE NO DEBE SER LUCRADA, NI TRABAJARLA EN OTRO DOMICILIO QUE NO SEA EL QUE APARECE EN LA PRESENTE, SI SE DETECTA ESTA FALTA, SE LEVANTARA EL ACTA, CUBRIRA USTED LA MULTA QUE LE CORRESPONDE, POR TAL ABUSO, ADEMAS EL INSPECTOR DE ALCOHOLES EN TURNO HARA EL DECOMISO DEL PRODUCTO Y CANCELARA SU PERMISO, CON LAS PRUEBAS SUFICIENTES.

FIRMA Erica Luna mercado

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019